Huamachuco, 25 de abril del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0007.-2022-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-A.A/DIR

SEÑORES (AS):
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
Ámbito UGEL Sánchez Carrión
Presente. -

ASUNTO : SOCIALIZA DIRECTIVAS INTERNAS DE GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES QUE PERMITEN MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

REF. : a) DIRECTIVA N° 0002-2022-UGEL-SC

b) DIRECTIVA N° 0003-2022-UGEL-SC

Tengo el honor de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre y representación de la UGEL-SC, asimismo, socializar las Directivas internas de la referencia sobre gestión de los bienes muebles patrimoniales que permiten mejorar la gestión institucional, denominadas:

a) DIRECTIVA N° 0002-2022-UGEL-SC, "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA ASIGNACIÓN EN USO Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO UGEL-SC", *tiene como finalidad en lograr el cumplimiento de las metas de productividad y eficiencia institucional, salvaguardando y dando uso adecuado de los bienes muebles patrimoniales, facilitando el aprendizaje y contribuyendo positivamente a la capacidad de concentración y trabajo de los estudiantes.*

b) DIRECTIVA N° 0003-2022-UGEL-SC, "PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES RECIBIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN", *tiene como finalidad normar y establecer los procedimientos administrativos internos para la gestión de donación de bienes muebles provenientes de terceras personas naturales y/o jurídicas a favor de la Institución Educativa a su cargo.*

Las Directivas en mención a partir de su aprobación, de forma creativa e innovadora, las deberá ***ir aplicando de forma gradual en la Institución Educativa a su cargo****; así como también,* ***en las semanas de gestión o reuniones administrativas, socializarlas a todo su personal docente y administrativos*** *para el cumplimiento de las mismas.*

Descargarlas de la página web de la UGEL-SC (http://www.ugelsanchezcarrion.gob.pe/?page_id=752). Cualquier duda o consulta, comunicarse con el especialista en Control Patrimonial de la UGEL Sánchez Carrión, el Lic. Elvis Ernaldo Vásquez Sagástegui (948337223).

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Cordialmente,

REGIÓN LA LIBERTAD ADMINISTRACIÓN UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN LA LIBERTAD DIRECCIÓN UGEL - SANCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Segundo Moreno Infantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

Cc.: Archivo
SMI:DIR-UGEL
LEOO/J.A.A